

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO VI

Coordinación

ALFREDO ÁVILA
VIRGINIA GUEDEA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2008

NÚMERO 865

Orden al licenciado don Rafael del Llano entregue un libro y contestación.— 21 y 22 de octubre de 1817

Hay noticia de que en poder de usted se halla un libro, o un escrito (de los que se cogieron en el fuerte rendido de Soto la Marina) que trata de la vida de Sarda, y otros tres compañeros. Y teniendo yo orden para que recoja el dicho libro, se servirá usted de entregármelo. Pero si ocurren algunos motivos, para que no me lo pueda entregar directamente podrá usted exponerlos en este a su continuación.

Dios guarde a usted muchos años. Monterrey octubre 21 de 1817.— *Doctor Domingo de Ugarte*.— Comisionado por el Santo Oficio.— Una rúbrica.— Señor auditor de guerra licenciado don Rafael de Llano.

Después de la rendición del fuerte de Soto la Marina uno de los principales cuidados del señor comandante general fue la colectación de papeles sediciosos de que se tenía noticia había abundancia entre los facciosos de Soto la Marina; más como la toma de dicho fuerte se hiciese a las ocho y media de la noche; no fue posible impedir la dispersión, extravió y mutilación de muchos papeles y documentos en la confusión de la noche. Yo fui comisionado por dicho señor comandante general para recoger cuantos papeles o libros se encontrasen y muy particularmente los del padre Mier de los que aún existen varios en mi poder y me acuerdo haber leído un manuscrito bastante difuso aunque sin principio ni fin de la vida de Sarda y otros dos compañeros en que consta la asistencia de ellos a varias logias de francmasones, cuyo papel en junta de otros muchos debe existir en un baúl cerrado que se halla en la secretaría de la comandancia general, pues aunque tuve orden de reservar en mi poder los papeles recogidos solo lo hice de los que creí más interesantes del

padre Mier, acomodando los demás en baúles por no tener proporción de traerlos todos en mi poder, para hacer después un reconocimiento de ellos. Así mismo se encontraron tres cajones cerrados de libros correspondientes a dicho Mier los que en la misma forma que se hallaron se condujeron a esta ciudad y también existen en la secretaría, y aunque todos estos libros y papeles los tiene pedidos el excelentísimo señor virrey, la poca seguridad de los caminos no ha dado lugar a remitirlos. El señor comandante general a quien desde el principio fue sospechoso de herejía el padre Mier, y sus compañeros casi todos francmasones, como lo acreditan los diversos títulos que se encontraron ha estado siempre con la mira de que estos libros, y papeles se reconociesen, antes de remitirlos al señor virrey, en concurso de la jurisdicción eclesiástica, y actualmente me hallo comisionado para concurrir con el señor vicario capitular al reconocimiento, inventario, y descripción de los recogidos entre los que debe contarse el papel, que usted me reclama. De lo dicho inferirá que no siendo yo más que un comisionado no puedo, no digo no existiendo en mi poder, pero aun cuando existiese hacer entrega de ningún papel ni documento sin orden del jefe superior que los puso a mi cuidado y a quien debo responder de ellos, pero si fuese muy urgente su entrega, creo no habrá inconveniente se dirija usted al señor comandante general quien podrá franquear una copia autentica del precitado papel, que es cuanto puedo decir en el particular y con lo que contesto a su oficio fecha de ayer. Dios guarde a usted muchos años. Monterrey 22 de octubre de 1817.— *Licenciado Rafael de Llano*.— Una rúbrica.— *Señor doctor don Domingo de Ugarte*.

La edición del tomo VI de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Edna Sandra Coral Meza
Raquel Güereca Durán
Rodrigo Moreno Gutiérrez
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602